



24 de agosto de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Cesar Nicolás Pensón No. 66
Sector Gazcue
Ciudad. –

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante.

Estimado Señor Castro:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

La sociedad PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (en adelante, "PARVAL") ha convocado a sus accionistas para celebrar su Asamblea General Ordinaria No Anual, que tendrá lugar el lunes 14 de septiembre del año 2020 a las 9:00 AM en su domicilio social, sito en la Avenida Prolongación 27 de Febrero No. 1762 del Sector Alameda, Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales de PARVAL; para conocer y aprobar, como único punto de agenda, la propuesta de modificación de los Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento al Reglamento de Gobierno Corporativo del Mercado de Valores No. R-CNMV-2019-11-MV.

Una vez celebrada dicha Asamblea, estaremos remitiendo la documentación correspondiente para fines de registro en el Mercado de Valores, dentro del plazo establecido en el Calendario de Remisión de Información Periodifica de esta SIMV.

Se despide, atentamente,

Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio
Presidenta del Consejo de Administración